



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 4 de mayo de 2021

Ejecutivo

Demandante: Carmen Elisa García

Demandado: Diana Machado Cuellar

Radicación No. 2018-00317

Auto No. 1062

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 25, proveniente de Adecco Colombia S.A. por medio del cual informa, que a partir de la nómina siguiente a la remisión del oficio de comunicación de la medida, procederán a realizar la retención de la suma de dinero solicitada, y será consignada a órdenes de este despacho judicial.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

220131469c4c8cf31fafb644093790e172e761b28c70afe1c3606e0260f554a9

Documento generado en 04/05/2021 02:08:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>